

Expediente: 328/26
Carátula: DIAZ NADIA IVANNA DEL CARMEN C/ NACIF MELANIE GABRIELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NACIF, MELANIE GABRIELA-REQUERIDO
20146517596 - DIAZ, NADIA IVANNA DEL CARMEN-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 328/26



H30201121872

REF: DIAZ NADIA IVANNA DEL CARMEN c/ NACIF MELANIE GABRIELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 328/26

Monteros, 31 de julio de 2026.- 1.- Agréguese la reposición de TASA DE JUSTICIA. 2.- Pase a sorteo de mediador/a.-MJO

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.